

ACTA N° 07

--- Siendo las dieciocho horas con diez minutos del día quince de noviembre del año dos mil veintidós (15-11-2022), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ing. Jorge Horacio SANCHIS, Mgtr. Evanna Emalui FUENMAYOR MIRANDA (2da. Suplente en reemplazo del Ing. Angel Rubén VILLODAS), Dras. María Verónica D'INCA y Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Susana BERNASCONI y Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ings. María Paula MIRÁBILE (2da. Suplente en reemplazo del Ing. Mario Sebastián CIVITILLO) y Yamila Alejandra ARNOSTI (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Emanuel Enrique JUAN). Por el Personal de Apoyo Académico: Sr. Pablo TORNELLO (1er. Suplente en reemplazo del Téc.Univ. Gustavo Dante OLIVERA). ----

--- Ausentes: Con Aviso: Srta. Liz Mariel GALLARDO y Sr. Lucio Andrés DE LUCA. Sin Aviso: Srta. Rocío Antonela LAURA ANZE. -----

--- Participa también: la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER, y la Secretaria de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE, solicitó autorización para tratar UN (1) tema fuera del Orden del Día. Se autorizó. -----

--- Seguidamente, procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 06. -----

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 06 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 1 de noviembre de 2022. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

2. INFORME DE LA DECANA:-----

---Presidencia informa que NO se han realizado reuniones entre Decanas/os y Rectora. -----

---El día 06/11/22 se enviaron los informes solicitados a cada Unidad Académica, en reunión de Rectora y Decanas y Decanos del 31/10/22, respecto de las observaciones y comentarios relacionados al proyecto de modificación de la Ordenanza 47/2008-CS, y el informe de relevamiento de demandas de mantenimiento y proyectos de los edificios que la Facultad de Ingeniería administra. Se recibió la confirmación de entrega, pero ningún comentario al respecto. -----

---El día lunes 7/11/22 comenzó la implementación de SUDOCU en la UNCUIYO, durante los primeros días de la semana hubo serios inconvenientes con las

atribuciones de los usuarios, pero a partir 10/11, y con la intervención del servicio de apoyo al usuario, se pudieron resolver la mayoría de los inconvenientes que se presentaron.-----

---Por último, comunica que el día miércoles 09/11/22 falleció el Ing. Jorge FUENTES BERAZATEGUI, un repentina y gran pérdida para la Facultad de Ingeniería. El Cuerpo tomó conocimiento y expresó su sentido pésame. -----

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

Comisiones de Interpretación y Reglamento. -----

- EXP_E-CUY: 21588/2022 – SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple - Interino, para el ÁREA 10: ESTRUCTURAS, con la asignatura de referencia "Hormigón I" a los efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente, y visto los dictámenes producidos en disidencia, las impugnaciones presentadas por el Dr. Gonzalo TORRISI e Ing. Eduardo VEGA y la ampliación de dictamen emitido por el Jurado: la Comisión sugirió adherir al dictamen del Asesor Legal, Dr. Raúl ROMERO DAY, por considerar que no existe arbitrariedad y tampoco está demostrada, que es una de las causales de admisión de los recursos impetrados. Que, en relación al ataque del acta de la Comisión, que debería haber sido sólo una y suscripta por todos los integrantes de la misma, la Asesoría entendió que no es viable considerando la finalidad última del documento que es que se exprese la opinión de todos los miembros del órgano colegiado, se conocen las posturas de los tres integrantes del Jurado y todos la han confirmado con su firma. ----

--- Respecto al reproche del vínculo societario y amistoso existente entre los miembros de la Comisión Asesora y los postulantes, se consideró que es improcedente en esta instancia del proceso. El derecho a recusar a los integrantes del tribunal y el de excusación de éstos, está expresamente previsto en los arts. 20/21 de la Ordenanza C.S. N°23/10 y las partes no lo ejercieron oportunamente, consecuentemente se considera que esa etapa se encuentra precluida. -----

--- Que ninguno de los restantes argumentos expresados por los recurrentes resta objetividad o acredita incumplimientos a la labor del tribunal evaluador y no se acompaña ninguna prueba o elemento que, al menos, pudiera justificar una investigación más profunda, por lo expuesto los recursos deben admitirse desde lo formal y rechazarse desde lo sustancial. -----

--- La Comisión, luego de intercambiar opiniones y con acuerdo de los integrantes que participaron, recomendaron aprobar el Dictamen por Mayoría. -----

--- El Cuerpo, luego de escuchar lo informado y debatir al respecto, dispuso adherir al dictamen del Asesor Legal, Dr. Raúl ROMERO DAY, y aprobar el Dictamen por la Mayoría que estableció el siguiente orden de mérito: 1° Dr. Ing. Gonzalo Sebastián TORRISI, 2° Dr. Ing. Gustavo PALAZZO y 3° Mgtr. Ing. Eduardo Javier VEGA; y designar al postulante que obtuvo el 1er. lugar, en dicho orden de mérito, en el cargo

de Profesor Titular –Dedicación Simple- Interino, para el ÁREA: 10 - ESTRUCTURAS, con la asignatura de referencia "Hormigón I" a los efectos del concurso.-----

- EXP_E-CUY: 21592/2022 – SECRETARÍA ACADÉMICA – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular – DED. SIM- Interino, ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con las asignaturas de referencia "Investigación en Ingeniería" e "Introducción a la Investigación" a los efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente y la nota presentada por la Dra. Estefanía MARTINIS, la Comisión recomendó adherir al dictamen del Asesor Legal, Dr. Raúl ROMERO DAY por considerar que la resolución que ordena el llamado es clara al establecer cuáles eran los títulos de grado que debían exhibir los postulantes para participar en el presente concurso, donde no estaba incluido el de Ingeniería Química, razón por la cual la Comisión Asesora se ha pronunciado respetando la normativa específica de aplicación. -----

--- El Cuerpo, luego de escuchar lo informado, dispuso adherir al dictamen del Asesor Legal, Dr. Raúl ROMERO DAY, y designar a la postulante que ocupó el 1er. lugar, Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple- Interino, en el ÁREA: 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, Asignaturas de referencia "Investigación en Ingeniería" e "Introducción a la Investigación" a los efectos del concurso. -----

- EXP_E-CUY: 24527/2021 – FACULTAD DE INGENIERIA - S/Solicitud de Transformación EXP-CUY 13721/2017: S/Llamado a Concurso para cubrir UN Cargo Categoría 7-TRAMO INICIAL del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en la Dirección de Centro de Información y Documentación. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó adherir al dictamen del Asesor Legal, Dr. Raúl ROMERO DAY, en razón de haberse adecuado el Acta Final a lo contemplado en el art. 19 de la Ordenanza N° 3/08-CS que rige el concurso, y conforme a lo indicado en VAR-CUY: 138728/2022 por la Dirección General de Personal de Rectorado. Por otra parte, aconsejó elevar las actuaciones al Consejo Superior para el dictado del acto administrativo de admisión formal y rechazo en lo sustancial del recurso impetrado por la Srta. Patricia Restañó y para la consideración de la designación de la postulante que se ubicó en el primer lugar en el orden de méritos, previo aval del acta final del concurso por parte del Consejo Directivo. -----

--- El Cuerpo tomó conocimiento de lo informado y dispuso adherir al dictamen del Asesor Legal, Dr. Raúl ROMERO DAY, dejar sin efecto la Resolución n° 246/2021-CD, emitir una nueva disposición y que en la misma se indique que en el Jurado intervino el Sr. Diego FIAT, 1er. Suplente, en reemplazo del Lic. Juan Daniel SERRANO quien se encuentra Jubilado. -----

Comisiones, en conjunto, de Interpretación y Reglamento y Ciencia y Tecnología. -----

--- Por dicha Comisión informó la Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Dra. Selva Soledad RIVERA, sobre el tema que a continuación se menciona: -----

- EXP_E-CUY: 41384/2022 – SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO – S/Convocatoria para la postulación de proyectos de investigación destinada a docentes investigadores y estudiantes de grado de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Analizado el Expediente, el pedido de reconsideración presentado por la Dra. Arq. Gabriela Claudia Pastor y lo expuesto por la Comisión Asesora, las Comisiones sugirieron ratificar lo dispuesto en la Resolución N° 568/2022 FI. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Personal. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan. -----

- EXP_E-CUY: 42581/2022 - S/Renuncia al cargo de Ayudante Segunda - Interino - SARA, Iris. -----

--- Considerada la presentación, la Comisión recomendó aceptar la renuncia presentada por la Srta. Iris SARA al cargo de Ayudante de Segunda a partir del 11 de octubre de 2022. Puesto a consideración, se aceptó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP_E-CUY: 42582/2022 – S/Renuncia al cargo de JTP- Dedicación Simple - Interino - VALDIVIESO, Eleonora. -----

--- Visto el motivo expuesto, la Comisión recomendó aceptar la renuncia presentada por la Lic. Eleonora VALDIVIESO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- Interino – Asignatura “Comunicación Técnica I” de la carrera “Licenciatura en Ciencias de la Computación, y a partir del 1 de noviembre de 2022. Puesto a consideración, se aceptó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermindo D’AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- EXP_E-CUY: 44210/2022 - DIRECCION GENERAL DE POSGRADO – S/Solicitud de baja como alumno regular del Doctorado en Ingeniería de la Lic. Cintia FERRARINI OLIVER. -----

--- Considerada la solicitud y el informe del Director General de Posgrado, la Comisión sugirió otorgar la baja como alumna regular de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería” a la Lic. Cintia FERRARINI. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP_E-CUY: 43504/2022 – SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda (Laboratorio/Proyecto 1er. Semestre 2023 - Asignaturas 2do. Semestre 2023). -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso, destinado a los estudiantes de las Carreras de Grado, para cubrir DOCE (12) cargos de Ayudantes de Segunda para Laboratorios o actividades en proyectos instituciones de investigación, de extensión y/o de vinculación, formalmente acreditados por instituciones reconocidas que se desarrollen en el ámbito de la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo, durante el primer semestre de 2023 y en asignaturas que se dictan en el segundo semestre del año 2023. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 134/2022 - DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO – S/Inscripción al curso de Posgrado “Análisis Ambiental Cuantitativo de Alternativas de Proyectos”- (Curso ACAP)”. -----

--- Analizada la solicitud, la Comisión sugirió autorizar la nómina de postulantes para participar del Curso de Posgrado “Análisis Ambiental Cuantitativo de Alternativas de Proyectos (Curso ACAP)”, en el marco de la Carrera de Posgrado Interinstitucional “Doctorado en Ingeniería Industrial”. Dichos postulantes no pertenecen a la citada Carrera. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 105/2022 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - S/Designación de miembros de Jurado de Tesis doctoral de la estudiante María Antonieta RIERA en el Doctorado en Ingeniería Industrial Interinstitucional. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la designación del Jurado propuesto para evaluar la Tesis presentada por la doctoranda María Antonieta RIERA, alumna de la Carrera de Posgrado Interinstitucional “Doctorado en Ingeniería Industrial”. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP 117/2022 - S/Distinciones a los Egresados con los más altos promedios de calificaciones - Promoción 2021. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la nómina de egresados – Promoción 2021 que registran los más altos promedios de calificaciones, otorgándoles Diploma de Honor y Medallas, de acuerdo al siguiente detalle, y el Reconocimiento al Desempeño Académico Distinguido a quienes obtuvieron un Promedio de OCHO (8) o Superior: -----

- MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR: Vottero, María Luz - Promedio General de Calificaciones NUEVE con 34/100 (9,34) - Carrera: Arquitectura. -----

MEDALLAS en las Carreras: -----

- Ingeniería de Petróleos: Ruggeri, Dardo Joaquín - Promedio General de Calificaciones NUEVE con 02/100 (9,02). -----
- Carrera: Ingeniería Industrial: Gili Scala, Guillermo Rodrigo: Promedio General de Calificaciones OCHO con 73/100 (8,73). -----
- Ingeniería Civil: Ruggeri, Paula Daniela -Promedio General de Calificaciones OCHO con 56/100 (8,56). -----
- Ingeniería en Mecatrónica: Capone, Augusto Antonio Promedio General de Calificaciones OCHO con 53/100 (8,53). -----

RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO ACADÉMICO DISTINGUIDO: -----

- Cony, Fernanda Promedio de Calificaciones OCHO con 74/100 (8,74). -----
- Pelliza, Candela Sol Promedio de Calificaciones: OCHO con 72/100 (8,72). -----
- Fernandez Arrarás, Agustina -Promedio de Calificaciones: OCHO con 49/100 (8,49).
- Gutierrez Ochoa, Matías -Promedio de Calificaciones: OCHO con 44/100 (8,44). -----
- Terrera, Gabriela Alejandra -Promedio de Calificaciones OCHO con 42/100 (8,42). ---
- Morales, María Paula -Promedio de Calificaciones: OCHO con 40/100 (8,40). -----
- Campanello, Dana Laura -Promedio de Calificaciones: OCHO con 37/100 (8,37). -----
- Rodriguez, Sofía Promedio de Calificaciones: OCHO con 36/100 (8,36).-----
- Maureira, Carolina Judith -Promedio de Calificaciones: OCHO con 34/100 (8,34). -----
- De Pellegrin, Isabella -Promedio de Calificaciones: OCHO con 24/100 (8,24). -----
- Miraso, Alexandra Katherina -Promedio de Calificaciones: OCHO con 18/100 (8,18). -
- Alvarez Rubilar, Ana Paula Promedio de Calificaciones: OCHO con 16/100 (8,16). ----
- De Benedectis Tano, Danilo -Promedio de Calificaciones: OCHO con 16/100 (8,16). -
- Pagliafora Vigil, Sofía Florencia -Promedio de Calificaciones: OCHO con 16/100 (8,16). -----
- Manrique, Nahir Amira Promedio de Calificaciones: OCHO con 12/100 (8,12).-----
- Paez Nahum, Florencia Yasmín -Promedio de Calificaciones: OCHO con 07/100 (8,07). -----
- Arias, María Lucía -Promedio de Calificaciones: OCHO con 04/100 (8,04).-----
- Vanrrell Martinez, Agustina Nerea -Promedio de Calificaciones: OCHO con 02/100 (8,02). -----
- Barbagelata, Juan Manuel -Promedio de Calificaciones: OCHO con 95/100 (8,95).----
- Demonte, Gustavo Pablo -Promedio de Calificaciones: OCHO con 48/100 (8,48). ----
- Llamas, Agustina María -Promedio de Calificaciones: NUEVE con 00/100 (9,00). -----
- Luschini, Rodrigo Fabián -Promedio de Calificaciones: OCHO con 73/100 (8,73). -----
- Duboue Gattoni, Juan Francisco -Promedio de Calificaciones: OCHO con 70/100 (8,70). -----
- Vila Portillo, Matías Gastón -Promedio de Calificaciones: OCHO con 66/100 (8,66). --
- Sabatini, Luis Mariano -Promedio de Calificaciones: OCHO con 65/100 (8,65). -----
- Mattiello Rodriguez, Valentina -Promedio de Calificaciones: OCHO con 64/100 (8,64). -----
- Deshays, Facundo Promedio de Calificaciones: OCHO con 57/100 (8,57). -----
- Mortarotti, Carolina -Promedio de Calificaciones: OCHO con 55/100 (8,55). -----
- Crisafulli Lopez, Marco -Promedio de Calificaciones: OCHO con 46/100 (8,46). -----
- Gambino, Martín Promedio de Calificaciones: OCHO con 26/100 (8,26). -----
- Filizzola Giunta, Federico Gabriel -Promedio de Calificaciones: OCHO con 25/100 (8,25). -----
- Yerfino, María Ludmila -Promedio de Calificaciones: OCHO con 10/100 (8,10). -----

- Vadillo Inzaurraga, Sol -Promedio de Calificaciones: OCHO con 04/100 (8,04). -----
- Zarate, Verónica Andrea -Promedio de Calificaciones: OCHO con 04/100 (8,04). -----
- Hoffmann, María Laura Promedio de Calificaciones: OCHO con 02/100 (8,02). -----
- Rossi, Federico Luis -Promedio de Calificaciones: OCHO con 74/100 (8,74). -----
- Godino Hartmann, Aldana Antonella -Promedio de Calificaciones: OCHO con 67/100 (8,67). -----
- Alaniz Sachot, Héctor Damián -Promedio de Calificaciones: OCHO con 48/100 (8,48). -----
- Carro Chacón, Juan Manuel -Promedio de Calificaciones: OCHO con 44/100 (8,44). -----
- Di Stefano, Bruno Daniel -Promedio de Calificaciones: OCHO con 37/100 (8,37). -----
- Sandmann, Sebastián -Promedio de Calificaciones: OCHO con 26/100 (8,26). -----
- Ayora Santos, Gonzalo Alejo -Promedio de Calificaciones: OCHO con 12/100 (8,12). -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ---

--- Finalizando la reunión, se procedió a tratar el tema autorizado fuera del Orden del Día. -----

--- Siendo las 18:57 h. se retira, con autorización, la Mgtr. Evanna Emalui FUENMAYOR MIRANDA. -----

- EXP_E-CUY: 27800/2022 – SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda ÁREA 8: ADMINIS. ECON. Y FINAN. con “Práctica Profesional Supervisada” como asignatura de referencia y en forma alternada en Proyecto de Asignatura “Práctica Profesional Supervisada”. -----

--- Expresó la Ing. INFANTE que el citado concurso no alcanzó a ingresar a la Comisión de Personal por tal motivo requirió el tratamiento del Expediente. Mostró la actuación en proyección multimedia. En el citado concurso se presentó un único postulante que fue convocado a Clase Pública, la Comisión Asesora estableció el orden de mérito que ubica en 1er. lugar al Sr. Román Lisandro FERNÁNDEZ. -----

--- Por lo expuesto, solicita aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en el concurso y la designación del alumno en el cargo de Ayudante de Segunda en el ÁREA: 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con “Práctica Profesional Supervisada” como asignatura de referencia y en forma alternada en Proyecto de Asignatura “Práctica Profesional Supervisada”. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Siendo la hora 19:13 se levanta la sesión.-----